



Montevideo, 13 de agosto de 2013.-

R.de D. 252/2013

ACTA 851

Reg.:2013/08/399

VISTO: la necesidad de asignar referencias funcionales en materia de supervisión en diversos sectores operativos;

RESULTANDO: que la Dirección de Comunicaciones Postales eleva informe acerca de las necesidad de provisión de referencias operativas que permitan continuar el desarrollo en lo inmediato tareas de supervisión y responsabilidad sobre sectores específicos de distribución y control de actividades, lo que permitirá abordar desvíos y subsanar falencias en la conformación de equipos;

CONSIDERANDO: I) que se tendrán en cuenta las razones de servicio expuestas, disponiendo las asignaciones solicitadas; II) que las mismas, estarán sujetas a las resultancias de la reformulación organizativa en proceso y, en su caso, a su definitiva provisión por concurso; III) Que resulta necesario disponer las partidas remuneratorias asociadas, según los parámetros trasladados, cometiendo al respecto a la Gerencia General al amparo de lo establecido por RD. 151/2013;

ATENTO: a lo expresado precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Orgánica de la Administración Nacional de Correos, aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5 de enero de 1996; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Disponer las siguientes asignaciones con vigencia al 1º de julio de 2013 y hasta, en su caso, su provisión definitiva por concurso, según unidad y función específicas; notificando personalmente a los funcionarios implicados:

UNIDAD	SUPERVISIÓN ASIGNADA	IDENTIFICACIÓN
Unidad Zonal 2	Sector Carteros	Ely Rodríguez C.9884
Unidad Zonal 4	Sección Certificadas	Carina Benitez C.10357